

THE NEWLAND SCHOOL

PROCESO DE ADMISIÓN

Primer Año Básico a Cuarto Año Medio

2012

El proceso de admisión tiene por objeto ayudar a los padres a determinar si el postulante reúne las condiciones necesarias para ingresar y proseguir sin dificultades sus estudios en este establecimiento.

También el proceso de admisión permite a los apoderados determinar si este Colegio cumple con sus expectativas.

The Newland School se define como un establecimiento educacional CATÓLICO, BILINGÜE Y COEDUCACIONAL que busca el desarrollo íntegro de la personalidad de sus alumnos basado en la formación de un autoconcepto serio y equilibrado mediante el reconocimiento de las propias fortalezas y debilidades para que puedan ejercer su libertad en forma responsable. Ser hombre y mujer de bien capaces de aportar.

Como establecimiento educacional Católico The Newland School procurará desarrollar en su alumnado los valores cristianos viviéndolos diariamente.

En su calidad de Bilingüe, el Colegio se ha propuesto entregar el dominio del castellano y del inglés con igual énfasis en el convencimiento de que es una herramienta de trabajo, de desarrollo y cultura en todos los aspectos de la vida y en cualquier profesión. Los alumnos acreditan su dominio del inglés rindiendo evaluaciones externas de la Universidad de Cambridge en Cuarto y Octavo Año Básico y Cuarto Año Medio.

Puesto que un establecimiento educacional debe preparar a sus alumnos para la vida, la Coeducacionalidad es un medio para entregar una realidad completa.

Por otra parte, la necesidad de consolidar establemente el núcleo familiar en la sociedad contemporánea, hace indispensable que el alumnado, desde muy temprana edad, desarrolle el compañerismo y se ejercite en el respeto mutuo.

Las tres características anteriormente indicadas, lograrán el íntegro desarrollo de la personalidad de los educandos si van inscritas en todas las actividades de los alumnos y si éstas procuran proporcionar una base sólida de conocimientos, una riqueza de experiencias artísticas y un físico sano a través de las prácticas deportivas. Tal personalidad –como un sello distintivo- ha de ser afianzada, asegurada, con el ejercicio de la responsabilidad, para hacer de cada alumno y alumna, un efectivo factor de bien, un agente de paz, de felicidad y progreso en la sociedad que le corresponda desenvolverse.

Como colegio católico y consagrado a San Francisco de Asís, debe entregar múltiples instancias ejemplificadoras en la apreciación de sus valores (amistad, comprensión, fe, fraternidad, verdad, esperanza, alegría y entrega) basados, todos ellos, en lo que San Francisco llamó “cortesía”, es decir, el respeto y el amor hacia sí mismo, hacia los demás y hacia la naturaleza.

1.-INSCRIPCIÓN (Si hay vacante):

La inscripción se realiza en el período comprendido entre marzo y septiembre, llenando una Ficha de Inscripción, ApplicationForm y una Encuesta para Padres (estos documentos no pueden salir del Colegio) en la Recepción del Colegio, presentando los siguientes documentos:

- **Informe de notas año anterior y primer semestre del año que cursa.**
- **Informe de conducta y de personalidad del año anterior y primer semestre del año que cursa.**
- **Certificado de nacimiento.**
- **Certificado de bautismo original.**
- **Certificado de matrimonio religioso de los padres.**
- **Foto tamaño carné.**

1.2 Una vez recibidos los documentos se citará, si procede, a dar el Examen de Admisión.

2.- EXAMEN DE ADMISIÓN:

2.1 El examen de admisión contempla las siguientes asignaturas:

- Castellano (Oral y escrito).
- Matemática.
- Inglés (Oral y escrito).
- Cuestionario de Orientación y Psicología y una entrevista con la orientadora o el psicólogo(a).

2.2 El apoderado deberá cancelar en la oficina de Recepción del Colegio la suma de \$28.500.- (veintiocho mil quinientos pesos).

2.3 Preparación del postulante:

- A partir del 1° de agosto se entregarán en Secretaría de Estudios los contenidos de los exámenes para la preparación de los postulantes.

2.4 Una vez cancelado el derecho a examen, el(la) alumno(a) deberá presentarse a rendir los exámenes de admisión en las fechas que se indican a continuación.

2.5 Los exámenes de admisión se realizarán en los siguientes días y horarios:

Fecha	Hora	Examen	Curso
Miércoles 12 de octubre	9:00 a 12:00	-Matemática -Orientación y Psicológico	2° a 5° Básico
Jueves 13 de octubre	8:30 a 11:30	-Matemática - Orientación y Psicológico	6° Año Básico a 4° Año Medio
Viernes 14 de octubre	8:30 a 10:30	-Examen	1° Año Básico
Sábado 15 de octubre	8:00 a 12:30	-Lenguaje y Comunicación (oral y escrito) -Inglés (oral y escrito)	2° Año Básico a 4° Año medio

2.6 Es importante que los niños traigan colación, lápiz grafito y goma de borrar.

No presentación del postulante:

- En el caso que su hijo(a) esté enfermo(a) y no pueda asistir al Examen de Admisión el día indicado, se le dará una nueva fecha. Es importante avisar oportunamente de tal situación a nuestra Secretaría, pues la no presentación al examen, sin previo aviso, dará por anulada la postulación de su hijo(a).

3.-RESULTADOS:

3.1 Si el (la) postulante aprueba el examen, se citará a sus padres o apoderados a una entrevista con la Dirección y Coordinación según lo siguiente:

3.1.1 Apoderados del Colegio: Si lo estima necesario, la Coordinación solicitará a los padres de los alumnos postulantes asistir a una entrevista, con el fin de comentar algunas características presentadas por el niño(a) en el Examen de Admisión.

3.1.2 Apoderados nuevos: Se llamará a los apoderados cuyos hijos hayan rendido un examen satisfactorio, para indicarles la fecha y hora de una entrevista personal con el Rector, el Vicerrector y la Coordinadora respectiva. Esta entrevista no necesariamente implica la aceptación del (de la) postulante, ya que sólo se considera como parte del proceso de admisión. Es importante que asistan a esta reunión el padre y la madre del (de la) postulante.

Luego de la entrevista personal de los apoderados, se dará aviso (mediante llamada telefónica) de la aceptación del postulante para que acudan al Colegio a formalizar el ingreso del nuevo(a) alumno(a).

3.2 Si su pupilo(a) es aceptado(a) en el Colegio:

Los apoderados deberán presentar la siguiente documentación en original a la brevedad:

- Certificado de Notas (donde indique que es promovido de curso) de los dos años anteriores.
- Informe Educacional.

3.3 Si su pupilo(a) es aceptado(a) en el Colegio y viene del extranjero, los padres o apoderados tendrán que llevar toda la documentación de los estudios realizados por el (la) postulante en el extranjero debidamente legalizados al Ministerio de Educación (San Camilo 262 de 9:00 a 14:00 horas).La admisión del alumno(a) será provisional hasta que quede regularizada su situación ante el Ministerio de Educación.

3.4 Si su pupilo(a) no es aceptado en el Colegio: se le informará por carta o por un llamado telefónico. Se deberá retirar los documentos que ha entregado al Colegio en el plazo de un mes. Después de este período el Colegio eliminará toda la documentación.

4.-MATRÍCULA:

Dado que el Colegio dispone de un número limitado de vacantes, el apoderado cuyo(a) hijo(a) haya sido aceptado(a), dispone de cinco días hábiles, desde la fecha de aviso, para formalizar el ingreso para el año académico 2012.

5.-INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN Y ARANCELES:

ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA EN LA RECEPCIÓN DEL COLEGIO.

6.-UNIFORME Y LISTA DE ÚTILES:

A partir del 14 de diciembre, el apoderado del alumno(a) aceptado(a) podrá retirar de la Oficina de Recepción del Colegio, la lista de útiles y el Reglamento de Uniforme de los alumnos admitidos para el año académico 2012.

Luis Gómez Sch.
Secretario de Estudios
luisgomez@newland.cl

